

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 241 Lunes 20 de diciembre de 2010 Pág. 39245

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

37211 PABLO HERMO HERMO (PIZZON PIZZA)

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social dos de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 358-10, PEJ 206-10) y para el pago de 2.182,26 euros de principal y 400 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Pablo Hermo Hermo (Pizzon Pizza) sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 2 de diciembre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100089503-1